

SESIÓN DE DIRECTORIO
CORPORACION CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE

En Santiago de Chile, a 05 de Marzo de 2018, siendo a las 11:30 horas, en dependencias de la Corporación, ubicadas en calle Balmaceda 1215, piso 6°, se efectuó la sesión del directorio de la Corporación Cultural Balmaceda Doce Quince. Presidió el señor Ramón Castillo Inostroza. Asistieron también los Directores señora Amelia Saavedra Ramírez, Gracia Valdés Soublette, Mirentxu Anaya Ottone, Lucía Valenzuela Tamallanca.

Excusaron su asistencia las señoras Magdalena Piñera Echenique y Bárbara Negrón Marambio.

También asistió la Directora Ejecutiva señora Loreto Bravo Fernández y el abogado del estudio jurídico Mujica y Bertolotto, señor Pedro Mujica, quien actuó como secretario.

1. Balance y Estados Financieros 2017.-

Se incorporó a la sesión el señor Fabián Henríquez en representación de la firma de Auditores Grant Thornton quien se refirió al balance y estados financieros de la Corporación correspondientes al ejercicio 2017, en conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile (NAGAS) y a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes). Se refirió específicamente a los Ciclos Relevantes objeto de la auditoría, la cuenta de Activos y Pasivos y los Estados de Resultados que reflejan un resultado negativo de -M\$ 120.030.

Hizo presente que no se encuentran errores significativos en esta auditoría en línea con procesos anteriores.

En relación a la opinión de los auditores, indicaron lo siguiente: “en nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación Balmaceda 1215 al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas

Internacionales de Información Financiera para Empresas Pequeñas y Medianas (NIIF para EPYM)".

En cuanto a la cuenta de Patrimonio, ésta no registra variaciones significativas respecto del ejercicio 2016, indicando lo siguiente:

Patrimonio Neto	2017
- Resultados acumulados	M\$ (191.216)
- Total Patrimonio Neto	M\$ (191.216)
- Total Pasivos y Patrimonio Neto	M\$ 238.792

La Directora Ejecutiva destacó el esfuerzo realizado por la Corporación, en especial del Área de Administración y Finanzas dirigida por Alberto Garrido y por los auditores externos, lo cual permitió contar con estados financieros auditados en la primera semana de marzo.

Acuerdo N° 1: El directorio procedió a aprobar el balance y estados financieros de la Corporación correspondientes al ejercicio 2017, auditados por la firma Grant Thornton.

2. Planificación y Presupuesto 2018.-

La Directora Ejecutiva informó sobre el Presupuesto del gasto de la Corporación para el año 2018 el cual ha sido preparado con un criterio restrictivo considerando que a la fecha los ingresos comprometidos ascienden a un total de M\$ 1.133.385 en relación al año 2017 en el cual los ingresos fueron de M\$ 1.304.147.

Analizó los montos presupuestados para los ítemes de remuneraciones, las distintas direcciones de la Corporación como también para cada una de las direcciones regionales: Metropolitana (incluyendo el Centro de Extensión), Antofagasta, Valparaíso, Biobío y Los Lagos. Aprovechó de informar al directorio que ya ha ingresado a la caja de la institución la primera parte de la subvención que se aporta a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En relación a la Programación y Contenidos del año 2018, la Directora Ejecutiva se refirió a la línea de programación de las seis sedes regionales para el año 2018, la cual incluye: i) gestión de nuevos proyectos, plan de formación, actividades de mediación artística con énfasis en la educación pública y municipal y plan de extensión.

En cuanto a la Programación de Proyectos Nacionales para el año 2018, informó que consistirá en lo siguiente:

- Continuar con la línea de Fortalecimiento Institucional y Gestión de Recursos.
- Realizar los Concursos de Convocatoria Nacional, incluyendo: i) la Sexta Convocatoria del Concurso Universitario Arte Joven; ii) la Segunda versión del Festival de Cortometraje Cortos en Grande; y iii) la Circulación de proyectos entre las sedes durante el año 2018:
- Producción editorial, estableciendo líneas específicas de desarrollo incorporando el área de crítica cultural;
- Otorgamiento de Becas de Educación Superior;
- Realización de la Semana de la Educación Artística en el mes de mayo; y
- Conmemoración de los 100 años de Nemesio Antúnez, haciendo presente que la organización por parte de la Fundación N. Antúnez ha sido hasta ahora un tanto lenta en esta actividad.

La directora Lucía Valenzuela hizo presente la conveniencia de analizar las posibilidades de ofrecer servicios en la asignatura de educación artística para lo cual debiera explorarse la eventual suscripción de un convenio marco con la Dirección de Educación Pública. Así también indicó que está próximo a difundir las nuevas bases curriculares de educación parvularia, contexto dentro del cual podrían explorarse nuevas líneas de acción para BAJ.

La directora Mirentxu Anaya hizo presente que para lo anterior es importante poder crear un equipo en materia de oferta de servicios el cual debe tener como componente a personas familiarizadas con la educación artística. Así mismo es indispensable fortalecer el área de gestión de proyectos y de recursos con profesionales especializados.

En cuanto a las Ideas Fuerza de contenido para el año 2018, la Directora Ejecutiva señaló las siguientes:

- Trabajar y profundizar en el concepto de la Diferencia versus el de Desigualdad;

- Transversalizar la crítica cultural y la formación ciudadana, para lo cual BAJ cuenta con el activo de la participación de una cantidad alta de jóvenes a través de los distintos talleres;
- Fortalecer el liderazgo de proyectos regionalizables y que cada Dirección regional lidere las acciones respectivas.

3.- Varios.

a) Bitácora Directorio: La Directora Ejecutiva informó al directorio que ha preparado una bitácora que lista las sesiones de directorio realizadas desde el año 2016 a la fecha con sus principales acuerdos, lo cual pondrá a disposición del directorio.

b) Donación Libros: La Directora María Gracia Valdés ofreció donar libros pertenecientes a su familia, lo cual agradeció la Directora Ejecutiva ya que resultan de gran utilidad para el punto de lectura que administra BAJ.

c) Evaluación Desempeño Dirección Ejecutiva: A continuación el Directorio abordó la evaluación del desempeño de la Directora Ejecutiva en su gestión, ya que a raíz del próximo cambio de gobierno y de autoridades, el actual directorio sufrirá modificaciones en lo que se refiere a sus integrantes y que al asumir la Directora actual se estableció en su contrato que el directorio evaluaría su gestión una vez transcurridos dos años de gestión, plazo que se cumple en el próximo mes de mayo. Por lo mismo, el actual directorio consideró prudente hacer una evaluación de la gestión, lo cual podrá servir de antecedente al directorio que se conforme próximamente.

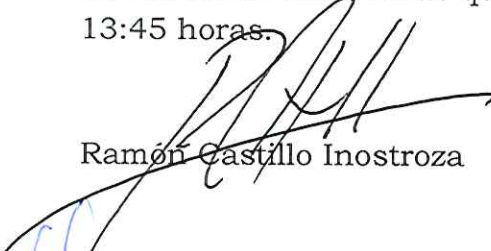
Acuerdo N° 2: Después de intercambiar ideas, el Directorio acordó evaluar positivamente la gestión de la Directora Ejecutiva habiendo transcurrido casi dos años de su gestión, por las razones que se resumen a continuación. En primer término, alta capacidad de ordenamiento, transparencia en la entrega de información, minuciosidad en la forma de abordar los problemas y control de la gestión. También destacaron la capacidad de realizar su labor respetando la misión y la cultura de la institución, reconociendo la trayectoria de las personas que trabajan en ella. Asimismo, ha demostrado presencia efectiva en las direcciones regionales manteniendo un flujo de información constante con ellas.

En relación a los logros concretos en relación al diagnóstico que la misma Directora Ejecutiva realizó al momento de asumir su gestión, se destacaron los siguientes:

- **Abordar la condición financiera deficitaria de la Corporación, fortaleciendo la gestión;**
- **Fortalecimiento de la institucionalidad y el sentido nacional de BAJ;**
- **Énfasis en la formación artística y fomento de la cultura y las artes para jóvenes con dificultades de acceso, como eje del desarrollo integral;**
- **Resolución de problemas de infraestructura; y**
- **Puesta en valor, difusión y celebración de los 25 años de BAJ como oportunidad para reflexionar, potenciar y visibilizar la gestión e impacto del quehacer de la institución.**

La Directora Ejecutiva agradeció la evaluación del directorio resaltando la relevancia de poder contar con un órgano de administración superior con presencia y carácter colaborativo, como ha sido el caso de los integrantes de este directorio y en especial su Presidente. Asimismo manifestó su satisfacción por la oportunidad de realizar su trabajo en una institución de tanta relevancia social a través de la educación artística. Finalmente, también hizo un reconocimiento al gran compromiso con la institución que ha demostrado el Alcalde Felipe Alessandri.

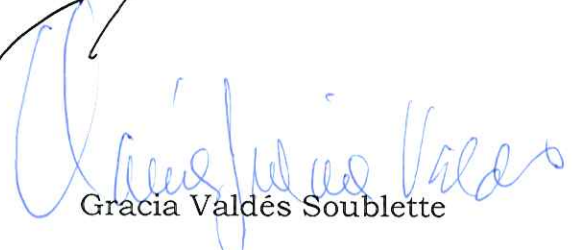
No habiendo más temas que tratar, se puso término a la sesión siendo las 13:45 horas.



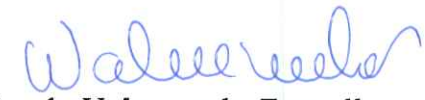
Ramón Castillo Inostroza



Amelia Saavedra Ramírez



Gracia Valdés Soubllette



Lucía Valenzuela Tamallanca



Mirentxu Anaya Ottone